



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESTADO No 37.-

Radicación	Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	Salida
1999-0084	Ejecutivo acción real	COOPERAMOS	ANGELA ANCESIO ROJAS	Decreta secuestro y comisiona	19-agosto-22
2014-0148	Ejecutivo acción real	ALEXANDER MORALES DURAN y Otros	MARIA DEISY AYALA AYALA	No tiene en cuenta avaluó	19-agosto-22
2021-0057	Ejecutivo acción real	KOPPS COMMERCIAL SAS	TULIO CASTAÑO ROJAS	Ordena seguir adelante ejecución	19-agosto-22
2021-0073	Reivindicatorio	LILIANA KARINA LOPEZ MONTOYA y Otros	MARIA CECILIA TORO DE MONTOYA	Designa curador Ad-Litem	19-agosto-22
2022-0046	Restitución tenencia	BANCO DAVIVIENDA SA	JANDRO OSPINA HERREA	Inadmite demanda	19-agosto-22
2022-0049	Ejecutivo acción real	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NN (*)	Rechaza por competencia	19-agosto-22

(*) Goza de reserva por solicitud de medidas cautelares. Artículo 9 Ley 2213 del 2022

Para notificar a las partes del proveído anterior anotado y adjunto, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en el micrositio web del Juzgado el día de hoy **22 de agosto del 2022**, a la hora de las 8:00 A.M. INHÁBIL: 20 y 21 de agosto del 2022.

DIEGO ALEJANDRO CARDOSO OCHOA
SECRETARIO